

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



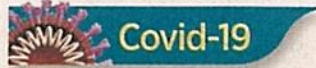
H

Página: _____

1

Sección: _____

Fecha: _____



Prohíben aparcar cerca de hospitales

ISRAEL ORTEGA

Para permitir el acceso a hospitales y clínicas durante la crisis sanitaria, la Secretaría de Movilidad prohibió estacionarse en la acera opuesta frente a cualquier inmueble destinado a emergencias médicas en la Ciudad.

La medida amplía la prohibición que ya existe en el Reglamento, de no aparcar en entradas y salidas de hospitales ni en vialidades primarias.

Además, prohíbe el uso de las aceras opuestas y exige a los ciudadanos no estacionarse cerca de los accesos hospitalarios cuando se trate de vialidades secundarias.

“En vialidades secundarias, se prohíbe a todo tipo de vehículos, el estacionamiento en una longitud de 25 metros antes y/o 25 metros después de la entrada y salida de peatones y vehículos”, se lee en el anuncio publicado ayer en la Gaceta Oficial.

La disposición contempla permitir al personal de los hospitales colocar conos para que se respeten los espacios.



Prohíbe la Semovi estacionar vehículos en zonas de hospitales

34 C18

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Por medio de un aviso publicado en la *Gaceta Oficial* del 7 de abril, la Secretaría de Movilidad dio a conocer la prohibición de estacionarse a la entrada, salida y en la acera opuesta a clínicas, hospitales y todo inmueble destinado para emergencias médicas en la Ciudad de México durante el tiempo que dure la contingencia por el coronavirus SARS-Cov-2 (causante de la enfermedad Covid-19).

Dicha acción tiene “el objetivo de facilitar y garantizar la accesibilidad a clínicas, hospitales y a todo inmueble destinado para emergencias médicas”, dijo la dependencia.

De esta forma, las personas que residan, visiten y/o transiten en la capital, deberán sujetarse a disposiciones en materia de estacionamiento en las áreas de entrada, salida y en la acera opuesta a estos inmuebles en la red vial primaria y secundaria de la metrópoli.

En este sentido, la Semovi ratifica la prohibición de estacionarse en vialidades primarias, laterales de vías de acceso controlado, ejes viales y vialidades principales establecidas en el Reglamento de Tránsito.

En “vialidades secundarias se prohíbe a todo tipo de vehículos el estacionamiento en una longitud de 25 metros antes y/o 25 metros después de la entrada y salida de peatones y vehículos, así como en un espacio de 25 metros a cada lado

▲ Desde ayer está prohibido estacionarse a la entrada, salida y en la acera opuesta a clínicas y hospitales durante la contingencia por Covid-19 en la ciudad. Foto Alfredo Domínguez

del eje de entrada en la acera opuesta a ella, es decir, en una longitud de 50 metros.

De acuerdo con el aviso, se permitirá al personal designado por los propios hospitales, clínicas e inmuebles destinados para la atención de emergencias médicas, en las áreas señaladas, la colocación de dispositivos diversos, tales como conos, contemplados en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas, agregó la dependencia.

Respecto de los espacios destinados a sitios y bases de taxi autorizados por Semovi, la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizará las reubicaciones correspondientes a fin de que éstos puedan estar en un lugar idóneo donde se garantice la movilidad y la adecuada prestación de los servicios de transporte público de pasajeros.

El aviso entró en vigor ayer; los conductores que no cumplan con las disposiciones previstas en éste serán sujetos de las sanciones previstas en la Ley de Movilidad, Ley de Cultura Cívica, el Reglamento de Tránsito y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, señaló la Semovi.



HABRÁ MULTA Y CORRALÓN

Prohíben estacionarse en hospitales

POR IONÁS LÓPEZ *15/04*
jonas.lopez@glmm.com.mx

Las personas que estacionen sus vehículos frente a hospitales, clínicas y todo inmueble destinado a la emergencia por COVID-19 serán sancionadas con más de mil 500 pesos de multa y la unidad será remitida al corralón, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

La medida incluye a los taxis y unidades de transporte público que tengan bases autorizadas frente a este tipo de sitios, para lo cual serán reubicadas temporalmente.

Ayer fue publicado en



Foto: Jorge González

No podrán quedarse frente centros COVID-19 vehículos particulares ni del transporte público; ni siquiera en la acera contraria.

la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México tal aviso, el cual entró en vigor inmediatamente.

A la prohibición de estacionarse en entradas y salidas de áreas de atención a la pandemia se suma la de hacerlo en aceras opuestas.

Se incluyen vías primarias, secundarias, laterales y ejes viales.

El personal de los hospitales, clínicas o inmuebles médicos podrán, incluso, colocar conos, trafitambos, vallas u otros objetos para delimitar el espacio.



Limitan estacionarse cerca de hospitales durante crisis

• Por **Karla Mora**
karla.mora@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Movilidad local prohibió el estacionamiento de vehículos interfiriendo con clínicas, hospitales y todos los inmuebles destinados para emergencias médicas en la ciudad, durante el tiempo que dure la contingencia del Covid-19.

Los automovilistas no podrán aparcar sus unidades en las áreas de entrada, salida y en la acera opuesta a nosocomios, así como en la red vial primaria y secundaria.

En el aviso publicado ayer en la *Gaceta Oficial* capitalina se señala que en vialidades secundarias se prohíbe a todo tipo de vehículo estacionarse 25 metros antes o después de la entrada y salida de peatones y vehículos, así como en el mismo espacio, pero de la acera opuesta.

Para garantizar el cumplimiento de las disposiciones se permitirá que personal de los hospitales, clínicas e inmuebles destinados a emergencias

médicas coloquen obstáculos o señales preventivas.

"Para el caso de sitios y bases debidamente autorizados por la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Ciudadana locales realizarán las reubicaciones correspondiente", añade.

PUBLICAN PROTOCOLO PARA PAUSAR OBRAS. Las construcciones privadas en la Ciudad de México que deban suspenderse debido a la contingencia por Covid-19 tendrán que cumplir con un protocolo que garantice su estabilidad en el tiempo que no tengan actividades.

Las empresas que frenen sus obras, en sintonía con la indicación del Gobierno capitalino, deberán tener un dictamen técnico en el que se indique si es seguro suspender las actividades o las medidas de mitigación necesarias.

La Secretaría de Obras y Servicios, el Instituto de Verificación Administrativa y las alcaldías verificarán el cumplimiento.

22

Comercios en el CH fueron cerrados ayer por el Invea



Alejandro Velázquez

■ En las filas para abordar el Metrobús, la gente trata de aplicar la sana distancia.

Baja afluencia en el Metrobús

AMALLELY MORALES

La hora pico en una de las dos líneas más usadas del Metrobús cambió de unidades completamente abarrotadas a asientos vacíos y pasillos libres.

Lo dicen los datos y lo confirman los usuarios: la reducción de afluencia permite, a ratos, una sana distancia, que es una realidad al entrar y salir de la estación Etiopía, que antes de la contingencia



■ Algunos pasajeros adoptaron el cubrebocas y los guantes.



trasladaba a mil 600 usuarios por hora.

“Todas las mañanas me subo en Coyuya y, mucho antes de que se llene un metrobús, los policías nos repliegan y nos prohíben subir.

“Eso de viajar apretujados ya dejó de pasar”, explicó Alma Granada.

Para hacer más eficiente la operación, el organismo suspendió rutas pequeñas, como Etiopía-Colonia Del Valle, que se sumaron a las rutas principales.

Laura Zepeda cree que no se ha logrado sana distancia porque la gente se va sentada y en las filas no guardan el metro y medio recomendado por las autoridades.

“Y aquí no es como en el Metro, que no se puede hacer, por lo menos antes de abor-



■ En la estación Etiopía, la afluencia bajó considerablemente.

dar el Metrobús podríamos guardar la distancia, es posible, pero la gente no tiene la cultura”, comentó.

Isela Gallardo asegura que desaparecieron por completo los grandes grupos.

“El viernes vine y todavía había gente, pero desde ayer (el lunes) disminuyó mucho,

yo siento que apenas entendió la gente que hay que quedarse en casa o apenas pudo quedarse”, señaló.

Alma está convencida de que bajará más la afluencia.

“No quiero pensar qué va a pasar en la fase tres, veré menos usuarios, pero me da miedo”, confesó.



Página:

2

Sección:

Fecha:

08 ABR 2020

201
CAE USO DE TRANSPORTE

La movilidad en la CDMX ha caído de manera significativa. El subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell, detalló que el uso del Metro, Trolebús, Metrobús, Tren Ligero, Mexicable, Ecobici y Ferrocarril Suburbano se redujo un 65 por ciento. *Mayolo López*



REPORTAN CAÍDA DE 80% EN EL SERVICIO

Se suman taxistas a peticiones de apoyos ante la baja demanda

Denuncian el cobro de multas por dejar pasaje en centros de salud // “Son impagables” *34 ca1*

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Organización de Taxistas Unidos por México, que agremia a 8 mil trabajadores del volante en la Ciudad de México, reportó una merma de 80 por ciento en términos de su actividad, al tiempo que denunció el cobro de infracciones a taxis por pararse a dejar gente en la zona de hospitales de Tlalpan y Gustavo A. Madero, que por el momento son impagables, por lo que solicitaron apoyo económico a las autoridades de al menos un salario mínimo diario durante la contingencia, así como su inclusión en el Fondo para el Desarrollo Social

y atención médica, pues no cuentan con ningún tipo de asistencia.

“Frente a la globalización de la pandemia por coronavirus, las autoridades federales y locales pusieron en marcha una serie de medidas con el fin de evitar el contagio y muertes a gran escala; sin embargo, los trabajadores que se autoemplean en esta actividad enfrentan la disminución de sus ingresos económicos por familia”, dijeron taxistas en conferencia de prensa.

El Quédate en Casa ha orillado a la población a disminuir sus traslados y no logramos conseguir “ni 20 por ciento de los viajes que regularmente realizamos y, por consiguiente, estamos imposibilitados de pagar el combustible y la operación de las unidades”, agregaron.

Si bien entienden el papel que “las corporaciones policiacas tienen en la vigilancia para hacer cumplir la sana distancia a que invita el gobierno, así como la tarea de dispersión de las personas y el llamado a que se resguarden en sus hogares, hasta donde sabemos no se han confinado zonas

de la ciudad ni se ha restringido el derecho al libre tránsito de los ciudadanos, por lo que es incomprensible que no permitan el descenso de pasajeros en los hospitales”, añadieron.

En esta coyuntura “hay cobros impagables. Si bien dentro de las medidas anunciadas por el gobierno están suspendidos todos los trámites de control vehicular y todos los que no sean fundamentales, nos exigen pagos que poco contribuyen a la economía de los trabajadores, como es el pago de derecho de ingreso a los centros de Transferencia Modal”, agregaron.

Ignacio Juárez Iglesias detalló que a fin de atender las medidas sanitarias y garantizar un ingreso económico mínimo a sus familias, tercian sus servicios para economizar tiempos laborales, utilizando las terminaciones de sus placas y trabajar un día los número pares y otro los nones.

Asimismo, establecieron como obligatorias en sus unidades la limpieza y la desinfección constantes, sobre todo en áreas que los pasajeros ocupan continuamente, como manijas, ventanas, puertas, cintu-



rones de seguridad, y la utilización de gel antibacterial para el cliente.

Asimismo, uso de cubrebocas, no tener más conversación que la necesaria con los pasajeros, "y si alguno de los operadores tiene alguno de los síntomas que ha anunciado el gobierno, no debe presentarse a trabajar".

Además, a fin de proteger a operadores de más de 65 años, se les invitó a no salir a laborar.

◀ La población ha disminuido sus traslados y no logramos conseguir ni 20 por ciento de los viajes que regularmente realizamos, señalaron taxistas.
Foto Luis Castillo



FOTO: DANIEL OJEDA

Cierres parciales

● DE LAS 370 TAQUILLAS DE LA RED DEL STC METRO, 32 YA ESTÁN SIN OPERAR, PORQUE ERAN ATENDIDAS POR PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. SÓLO 180 VENTANILLAS ESTRATÉGICAS ESTÁN ABIERTAS DE LAS 5:00 HORAS A LAS 18:30. **REDACCIÓN**



Covid-19 Apagan airecito

Para enfrentar al Covid-19, el Sistema de Transporte Colectivo decidió:

- Mantener apagados los ventiladores y nebulizadores instalados en la red.
- La medida se aplicará hasta nuevo aviso.
- Además de los hidrowentiladores en las estaciones hay 39 nebulizadores.
- Se ubican principalmente en la Línea 7 —la más profunda— y en las de correspondencia.
- El Metro agradeció la comprensión de los usuarios.
- Esta acción se suma a las diferentes medidas indicadas a nivel mundial para prevenir posibles contagios.

- En días pasados suspendió el servicio de los bebederos públicos.
- El STC exhortó a la población a quedarse en casa e intensificar las medidas de higiene personales durante su traslado en Metro.
- Usar gel antibacterial antes y después de sujetarse del pasamanos de vagones y escaleras.

79

hidrowentiladores fueron apagados en las estaciones.





El Metro sanitizado

BENITO JUÁREZ.

Como parte de las medidas de sanitización en el transporte público, ayer tocó el turno del Metro Portales y algunos tramos de Calzada de Tlalpan.

Miguel Fuentes



Niega Metro despido de conductor de accidente

DALILA SARABIA

El chofer que conducía el tren 33 que el 10 de marzo chocó con un convoy que estaba estacionado en la estación Tacubaya no ha sido despedido.

Ayer, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) refirió que sólo fue separado.

Sería hasta el término de las indagatorias del accidente, que cobró la vida de un usuario y dejó a otros 41 lesionados, que se tomarían otro tipo de decisiones.

La Fiscalía General de

Justicia de la CDMX informó que, luego de llevar a cabo el peritaje, se concluyó que el choque de un tren en reversa contra otro detenido en la estación Tacubaya fue causado por no seguir el protocolo.

Señaló como presuntos al conductor y a una reguladora del Centro de Control del STC.

El dictamen de los peritos de la Fiscalía local coincide con el de la empresa alemana TÜV Rheinland, contratada para elaborar un peritaje independiente.

De acuerdo con la inves-

tigación, al salir de Tacubaya a Observatorio, el conductor recibió alertas en el tablero de control y el sistema de seguridad se activó para blo-

quearse en automático.

El chofer debió activar el sistema de frenado de emergencia, pero la reguladora de la línea no lo instruyó.



Protestan trabajadores

ANDREA AHEDO *3 cd*

Unos 20 trabajadores del Metro bloquean ayer Izazaga e Isabel la Católica, por supuestos despidos injustificados.

La manifestación fue en apoyo de Héctor Homero

Zavala, secretario general del Sindicato Mexicano de Trabajadores del STC, y Jesús Urban, jefe de estación.

El Metro confirmó que ambos fueron citados al área jurídica para otorgarles su derecho de audiencia.



LUEGO DE BLOQUEO

Empleados del Metro logran mesa de diálogo

Después de bloquear por más de una hora la avenida Izazaga, frente a oficinas del Metro, empleados de este sistema y líderes del Sindicato Mexicano de Trabajadores del Metro lograron establecer una mesa de diálogo con el gobierno capitalino.

Esto luego de que dos empleados del Metro, quienes han denunciado fallas en el STC, fueron citados ayer en la Dirección de Administración de Personal.

— Gerardo Jiménez

EL
DATO

Los citados

Homero Zavala y Jesús Urban son empleados del STC y líderes del Sindicato Mexicano de Trabajadores del Metro.



Escala el conflicto por choque en Tacubaya

ISRAEL ZAMARRÓN *19 abr*

Un nuevo frente de batalla se abrió para la directora del Metro, Florencia Serranía. Ayer, integrantes del llamado Sindicato Mexicano de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo —que no es reconocido por la empresa paraestatal— protestaron por el posible despido de dos de sus líderes: Homero Zavala, secretario general, y Jesús Urban, secretario de Trabajo y Conflictos.

Ambos fueron citados en el área jurídica del Metro "para otorgarles su derecho de audiencia, como procede cuando existen imputaciones de faltas laborales", según indicó el área de comunicación social en una tarjeta informativa, pero para la organización sindical se trata de un presunto proceso para separarlos del cargo.

Tanto Zavala como Urban han sido críticos de la administración de la actual directora del Metro, Florencia Serranía. Sobre el conductor del tren que chocó, el Metro especificó que fue separado del cargo, pero no despedido.